

# El Gobierno resuelve las ayudas al Plan MOVES III que busca fomentar la compra de vehículos eléctricos y la instalación de puntos de recarga

Navarra ha recibido 5 millones más de euros para este programa y 3,1 millones más para las ayudas destinadas a implantar instalaciones de energías renovables térmicas

Sábado, 29 de abril de 2023

El Gobierno de Navarra ha realizado la décimo segunda concesión de ayudas del Plan MOVES III. Este programa busca fomentar la compra de vehículos eléctricos y la instalación de puntos de recarga. Los fondos proceden del programa Next Generation EU, de los que la Comunidad Foral ha recibido 5 millones más para el Plan MOVES III.

A esta cifra hay que sumar 3,1 millones de euros que serán destinados al programa de ayudas para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía.

La nueva concesión incluye un total de 371 expedientes, los cuales suman 1.319.788,67 euros. En esta ocasión se han aprobado 215 expedientes para la compra de vehículos eléctricos por un importe de 1.081.670 euros. En el caso de la instalación de puntos de recarga, se han aprobado 156 expedientes que suman 238.118,67 euros.

Teniendo en cuenta el ritmo de ejecución de los fondos y el número de solicitudes presentadas, el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial solicitó una ampliación de los mismos. Ahora el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), que es quien reparte estos fondos europeos a las comunidades autónomas, ha aprobado una ampliación de 5.347.300 euros destinados al programa MOVES III. Se trata de la segunda ampliación que se realiza dentro de este programa, que **ya recibió 17.840.000 euros el pasado junio**. A estas dos cifras hay que sumar los 5.573.749 euros que el IDAE concedió a Navarra **en un primer momento para poner en marcha el programa**.

Las ayudas se pueden solicitar a través de la **ficha del portal de trámites** del Gobierno de Navarra hasta el próximo 31 de diciembre de 2023. En el caso de Navarra estas subvenciones son acumulables a la deducción fiscal, de modo que un particular que compre un vehículo eléctrico puede obtener 7.000 euros de ayuda MOVES, siempre y cuando retire un coche de combustión, o de 4.500 euros, si no hay achatarramiento. Se beneficiarán de un 10% de ayuda directa MOVES adicional aquellas personas solicitantes residentes en municipios de menos de 5.000 habitantes. A esta ayuda se añade hasta el 35% de deducción fiscal.

En el caso de los puntos de recarga las ayudas a particulares, personal autónomo y sector público sin actividad ascienden a un 70% de ayuda, incrementándose a un 80% en municipios menores a 5.000 habitantes. Además, se puede aplicar una deducción fiscal de hasta un 20%.

En el caso de las empresas, estas ayudas a la compra de cargadores son de un 35%, si se trata de una empresa de gran tamaño; de un 45%, si es mediana; y de hasta un 55%, si la solicitante es una pequeña empresa.

## Ayudas a la instalación de renovables térmicas

El IDAE también ha autorizado una ampliación de los fondos destinados a las ayudas para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía por valor de 3.140.952 euros. Este importe, sumado a los 3.140.952 euros destinados en un primer momento, hace que Navarra cuente con un total de 6.281.904 euros.

Las ayudas se pueden solicitar a través de la **ficha web del portal de trámites** del Gobierno de Navarra hasta el 31 de diciembre de 2023. La convocatoria consta de dos programas: el programa de incentivos 1 está

---

destinado a la realización de instalaciones de energías renovables térmicas en los sectores industrial, agropecuario, servicios y otros sectores de la economía, incluyendo el sector residencial. En el caso del programa de incentivos 2, el objetivo es fomentar la realización de instalaciones de energías renovables térmicas en edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público.